AÑO XI — LUNES 3 DE MAYO DE 1909 — NÚM. 3.157

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



LA SEÑORA

DOÑA PETRA RODRÍGUEZ MORENO DE MORENO

HA FALLECIDO EL DIA 3 DE MAYO DE 1909

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ildefonso Moreno; sus hijos D. Leopoldo, doña Jacoba, D. Agustín, y D.ª Amalia Herrero; nietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el Martes 4, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Juan Bravo, número 3, al Cementerio de esta Ciudad, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 5 del corriente, á las diez de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Martín, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio — No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido cincuenta días de indulgencia, á todos los diocesanos que practiquen cualquier actos de piedad en memoria de la finada.

LA JORNADA DE AYER

Las elecciones de ayer encierran una provechosa enseñanza que no deben olvidar cuantos se interesan en Segovia por la cosa pública. Vamos á hacer sobre hecho tan transcendental y de tan notoria significación algunas ligeras consideraciones basadas en la contundente lógica de los hechos procurando por deber y por convicción informar verazmente al público á quien ante todos nos debemos.

Todos saben que los partidos políticos viven aquí hace bastantes años en un estado verdaderamente caótico.

Reina entre los elementos políticos tan completa desorganización y tan repugnantes y cínicos convencionalismos que ha llegado el momento de acabar para siempre con tan perturbador estado anárquico, por bien de Segovia, por interés de los partidos políticos y hasta por la dignidad y decoro de los que los constituyen.

Deber indiscutible de los hombres que profesan honradamente la política, es acometer tan árdua como apremiante obra y quien tal haga, habrá realizado una empresa muy meritoria y habrá satisfecho una necesidad hondamente sentida cualquiera que sea el campo político en que milite; y quien no se sienta con fé y con las energías convenientes para cooperar á tan patriótica obra, ó se vá á su casa voluntariamente ó los partidos políticos deben expulsarle de su seno.

Procediendo con tan saludable energía es cómo únicamente podrán resurgir los partidos políticos y podrán tener la consoladora esperanza de reconquistar algún día la opinión, apareciendo tan potentes y vigorosos como lo fueron en otras épocas de feliz recordación.

Lo que ayer sucedió, no es nuevo en Segovia: al contrario, es bastante añejo: viene ocurriendo con espantosa frecuencia y se puede asegurar que es lo que ha contribuído muy principalmente á producir el alejamiento de la política de muchos y el creciente escepticismo de las más.

Es tan necesaria la disciplina á un partido político que no se concibe que pueda existir sin ella: y es hasta criminoso que quien no esté dispuesto en todo momento á rendir el debido acatamiento á sus jefes, tenga la osadía de formar parte de un partido, para satisfacer egoísmos y apetitos que ha de condenar toda conciencia honrada: los que sean víctimas de inconstancias y de frecuentes veleidades deben por pública honestidad dejar de militar en un partido político.

En nombre de la moral política y social y en nombre de sagrados intereses hay que protestar do esos espíritus menguados que nos ofrecen tan bochornosos espectáculos en el orden político.

Ayer pudo convencerse Segovia, si no lo hubiera estado ya, de que en todos los partidos políticos reinan la desorganización y el desorden más completos y el más punible desconcierto; también se habrán convencido los jefes locales de las distintas fracciones políticas que es de urgentísima necesidad, cueste lo que cueste, imponer la más severa disciplina á sus huestes, si es que conservan una mediana idea de lo que exigen imperiosamente su propio decoro y la autoridad necesaria de que deben estar investidos.

El que no sirva para caudillo debe confiar la dirección de las fuerzas políticas á quien crea más capacitado, si no quiere exponerse á una vergonzosa destitución; y el que no se sienta con las condiciones que debe reunir todo soldado de fila, hay que obligarle sin consideraciones de ninguna clase á pedir la absoluta, si es que lo prefiere á un retiro forzoso ó á un lanzamiento en forma.

Así es como únicamente podrán los jefes y los subordinados tener la satisfacción interior necesaria para pertenecer á una política determinada y profesarla honradamente; lo demás es una orgía escandalosa que debe acabar en interés de todos y muy excecialmente de Segovia.

Los hombres que hoy dirijen la política que gobierna ó, mejor dicho, *desgobierna* á Segovia llevan imperando tiránicamente un periodo de más de veinte años, durante el cual han contraido una enormidad responsabilidad con sus tremendos fracasos y sus lamentables desaciertos.

La historia de tan funesta política para los intereses de Segovia la revela clarísimamente el hecho innegable de que cada día está el pueblo con su certero instinto de justicia más distanciado de esa política que condena con la mayor energía y de la que protestan en el fondo de su alma los más.

Del vigoroso y potente partido conservador de antaño quedan apenas perceptibles restos y ha sido sustituído, después de haber alejado á los tradicionales sostenedores del mismo, por la comunidad *desgobernante* de unos cuantos.

Ello contribuyó en no pequeña parte á que los candidatos afiliados á la política del Gobierno hayan obtenido menos votos que los candidatos liberales y los mismos independientes.

De los tres distritos á que quedó reducida la lucha, en dos de ellos obtuvieron una considerable mayoría los candidatos liberales; y sumados todos los votos que obtuvieron todos los candidatos liberales, se ve con abrumadora evidencia que el triunfo fué de los elementos liberales y que luchando en otra forma hubieran podido hacer que hubiese triunfado un solo candidato del gobierno ó á lo más dos.

No lo decimos nosotros: lo dicen los números que son de suyo elocuentísimos.

Y se hubiera obtenido tan glorioso resultado con mayor motivo, si algunos candidatos independientes que no se recataban de demostrar sus enojos y su oposición al gobierno, se hubieran asociado á los elementos liberales y se hubieran compenetrado en la lucha de la que hubieren salido vencedores al igual que las fuerzas liberales.

Y esto á pesar de que el Alcalde y el Gobernador presenciaron impasibles todo el escandaloso derroche de coacciones y amenazas que realizaron con el más cínico desenfado muchos de sus subordinados.

Aprovechen, si les place, el poco tiempo que les queda para

recoger el poco envidiable fruto de sus fechorías; ni á ellos ni á sus ciegos instrumentos les arrendamos la ganancia, y sino al tiempo.

En la Academia de Artillería

Para conmemorar la inolvidable jornada del 2 de Mayo, rindiendo culto á los que sucumbieron por salvar la independencia de la Patria, se celebró ayer en este Centro Militar, una misa solemne á la que asistieron de gala todos los Jefes y Oficiales de la misma, los alumnos del arma, bandera y música y la sección de tropa al mando de su Capitán D. Jesualdo Martínez Vivas.

Terminada la misa formó toda la fuerza de alumnos y tropa en el patio de armas, donde el Coronel, al frente de los mismos, premió á seis alumnos su elevado espíritu militar entregándoles dos fotografías con los discursos pronunciados en Segovia por el Presidente del Consejo de Ministros el 6 de Mayo del año anterior, con motivo de ponerse la primera piedra del monumento que en la plaza de el Alcazar ha de elevarse á los capitanes de la Artillería española Daoiz y Velarde.

Después se desfiló por delante de las lápidas en que están inscriptos los nombres de estos héroes tributándoles los honores correspondientes.

Los alumnos premiados, fueron los segundos tenientes D. Jaime Altarriba D. Mariano Fernández de Córdoba y los alumnos D. Rafael del Castillo Martínez, D. Francisco Pérez y Montero, D. Jesús Quiroga Ballesteros y D. Antonio de la Pompa Lorenzo.

EL SR. ZUÑIGA

No siempre el lauro de la victoria es del que *materialmente* gana una batalla; muchas veces el vencido es *moralmente* el que las gana. Buen ejemplo de esto tenemos en la Historia de nuestra España: Sagunto, Numancia, Gerona, Zaragoza, etc., son hechos gloriosísimos y, sin embargo, no fuimos los españoles los vencedores. Esto ocurre precisamente al estudiar lo sucedido al Sr. Zúñiga en la elección de ayer.

Juzgando solamente por el resultado de la elección en el primer distrito acaso haya quien califique de derrota lo que ha sido un triunfo personal indiscutible de nuestro querido amigo D. Pedro Zúñiga.

Fué á la lucha completamente sólo, frente á otros seis candidatos, como conservador independiente; y aunque produzca extrañeza, los conservadores le han combatido de tal modo, que ha hecho pensar á las gentes en las injusticias humanas, después de la honrada y aplaudida labor de nuestro amigo en el Ayuntamiento.

Los liberales, por razones políticas, no habían de prestarle apoyo alguno y los restantes candidatos tenían que restarle cuantos votos y elementos pudieran, por instinto de conservación.

En estas condiciones y en sólo cuatro días de que ha podido disponer para visitar un distrito tan extenso, con un gran número de electores jornaleros, poco conocidos y muy solicitados por tantos candidatos, sin haber nombrado interventores y sin tener un sólo agente ni auxiliar para labor tan penosa, haciendo contraste con los demás que tenían legión, ha obtenido una votación que es menor solamente en cincuenta y tanto sufragios á la de alguno de la candidatura oficial, apoyada y triunfante por toda clase de procedimientos.

Y no queremos ocuparnos de los medios vituperables de que se ha hechado mano, además, para restar votos al Sr. Zúñiga, entre cierta clase de electores, porque la opinión sensata los ha juzgado yá y creemos que no merezcan la pena de contarse.

Los ciento noventa que han honrado á nuestro querido amigo con su voto, pertenecen seguramente á la categoría de los que por nada ni por nadie se dejan influenciar por nada y reconocen y hacen justicia á sus excepcionales condiciones de celoso y honrado Concejal, asegurándole, para cuando quiera, un puesto en el municipio.

De ahí el triunfo, que puede y debe satisfacer al Sr. Zúñiga y por el que nosotros le felicitamos sincera y cordialmente.

OLVIDOS INCOMPRENSIBLES

No podemos sustraernos á la impresionabilidad que es una de las características de nuestra idiosincracia; pero esta funesta cualidad, que en momento dado llega á producir la ejecución de actos, de los que más tarde tenemos que arrepentirnos, es en los asuntos de trascendencia, análoga á los efectos del ácido carbónico que contiene el vino champagne, que produce una detonación al salir del recipiente en que está encerrado, pero en el acto se disipa, y de toda aquella aparente notable fuerza, solo queda un poco de espuma que desaparezce al segundo de producirse.

No con la resonancia que alcanzó en la repatriación última de los que en las campañas ultramarinas pelearon, para si con la adquiescencia de la mayoría de la oposición, se habló al terminarse la guerra de Cuba de 1868 á 1880, de la obligación en que estaba la Nación, de abonar á Jefes, Oficiales y Tropa de aquel ejército, los devengos que les habían correspondido, y que á su tiempo no les habían abonado.

Esta injusticia, inconcebible, pues á nadie puede ocultársele la falta de legalidad que se realizó al no pagar sus sueldos á los que pasaron mil penalidades en las maniguas cubanas, y dieron su sangre en defensa de la patria, hizo que el Parlamento se ocupase de este asunto, y promulgase una ley en 7 de julio de 1882, en la que se mandaba que los alcances del ejército de Cuba anteriores al 1.° de julio de 1878 se convirtieran en títulos de la deuda, por valor del 30 por ciento del montante del alcance.

Empezaron á verificarse las operaciones de ajuste de los créditos ó abonarés de aquella época; hubo un período de dos ó tres años, en las que se consignó una cantida de láminas de la deuda de Cuba, para aquella conversión. Luego, nada; todo quedó en suspenso; surgieron las últimas guerras, la carencia de dinero hizo que no se pagase el ejército colonial, vino la repatriación, y el clamoreo público obligó al Gobierno á que fuese liquidando las deudas contraidas con aquellos soldados.

Faltan muchos por cobrar, pues el anuncio publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, no llega á conocimiento de los interesados; pero al menos existen los fondos para abono de esa obligación, más ¿que se ha hecho con los créditos de los que supieron batir al enemigo desde 1868 á 1880?... ¿no son tan dignos y acreedores como los que pelearon desde 1895 á 1899?...

Esa preterición constituye un olvido inconcebible, cuya responsabilidad alcanza igualmente á todos los partidos que han sido poder en los últimos ventinueve años.

D. G.

Función religiosa

El sábado último se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una muy solemne, la que fué costeada de os fondos que las señoras devotas de la Virgen tienen reunidos para la salve cantada de los sábados por ser prospero el estado de aquellos.

Por la mañana se dijo una misa cantada en la que ofició el Capellán del Santuario D. Lucas García acompañado de dos padres Carmelitas; el coro lo formaron el tenor y novicios del Convento del Carmen. Ocupó la cátedra sagrada el Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Sr. de Pablos, que describió las bondades de la madre amantísima de los fieles con elocuencia é inspiración sublimes.

Por la tarde se rezó el santo Rosario predicando después el P. Simón también de la orden carmelitana. El ilustrado fraile demostró de la manera más acabada y perfecta que la fé y devoción que el pueblo de Segovia profesó á la Virgen de la Fuencisla en otros tiempos fué el escudo milagroso que le salvó de las grandes calamidades con que la Providencia azotó á otras indiferentes y fué causa de que se le considerara como pueblo privilegiado.

Recordó las frecuentes peregrinaciones de otras épocas al bendito santuario de la madre de los cielos, el júbilo y regocijo de aquellas autoridades de pueblos y aldeas que venían presidiendo las procesiones y el poco entusiasmo y fervor que desgraciadamente existe hoy para estos actos religiosos.

Terminó por último la función religiosa con una salve que cantó el Director del Hospicio Sr. Laínez con el Capellán D. Lucas y dos padres carmelitas.

El coro lo componían los mismos de la mañana, aumentado con el de la Catedral, habiendo sido dirigido por D. Luis Azcona.

La iglesia estaba profusamente iluminada por centenares de velas.

La concurrencia fué escasísima, triste es confesarlo por esta razón el creyente de corazón, el verdadero católico, el buen segoviano no pudo menos de sentir apenada su alma el sábado último por la indiferencia con que Segovia ha acogido estos cultos.

El día no pudo ser más espléndido y sin embargo ni por la mañana ni por la tarde acudieron al Santo templo más de un par de docenas de segovianos de ambos sexos; ¡brillaron por su ausencia todas las clases sociales, sin exclusión del clero, también muy poco representado.

El fracaso es inesplicable tratándose de honrar á la madre del cielo y tierra, á la Virgen de la Fuencisla bajo cuya advocación vivimos los segovianos.

ACTUALIDAD

Ayer fué día de pediros los votos para ser Concejal.

Hoy es día de subiros el pan, como justa recompensa.

Un panadero.

CAPITAL GANADO A PUÑETAZOS

Un boxeador de fama, que es al mismo tiempo escritor distinguido, ha sido encargado por «Je Sais Tout» de una información acerca del boxeo.

Mr. Wilie Lewis, que así se llama el informador, aporta datos muy interesantes.

Por lo pronto nos demuestra que en la profesión de boxeador hay un porvenir muy lucrativo.

Sharkey, Fitz, Simmons, James Corbet, Jeffrien, Tommy Burns y otras «estrellas» del boxeo ganaron sumas enormes.

Cuando el canadiense Tommy Burns se batió con el calosal negro Jack Johnson, quedó derrotado, pero satisfecho.

A fuer de hombre previsor, Burns sólo se había avenido á luchar con el negro, á condición de que, después del combate, le fueran entregados 150 000 francos. No en el caso de que ganara, sino en cualquier caso. Así, llegó, perdió y cobró.

Y además ha logrado Tommy Burns en poco tiempo reunir 1.200.000 francos, que es un capitalito, á fuerza de romper tibias y mandíbulas.

Pequeño escándalo

Ayer por la tarde promovieron un pequeño escándalo en el Mercado, los vecinos de esta capital Isidoro García, Juan García y Julián García, ignorándose las causas de su origen.

El caso es que después de una violenta discusión se fueron á las manos dándose una regular paliza y sembrando el pánico de aquel tranquilo vecindario que se preparaba para celebrar la fiesta de la Cruz.

Con estos se mezclaron otros iniciándose una pequeña contienda á pedrada limpia que terminó con la presencia de dos agentes y dos guardias municipales.

Detenidos los alborotadores, dijeron estar heridos siendo trasladados inmediatamente á la casa de Socorro.

Reconocidos por el practicante de guardia se le apreció al primero una contusión en el muslo izquierdo producida por una pedrada y á los otros dos no se les apreció nada aunque se quejaban de fuertes dolores.

Después de asistidos pasaron á sus domicilios.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana se ha reunido la Diputación en el salón de sesiones del palacio provincial bajo la presidencia del Sr. Páramo.

Se dá lectura á la memoria presentada por la comisión provincial y se aprueba después de discutir sobre los asuntos que á continuación indicamos y en los que se toman los siguientes acuerdos:

A propuesta del Sr. Escorial se anula provisionalmente la subasta del camino vecinal de Cantimpalos á la carretera de Cuéllar.

—Sobre una instancia del Ayuntamiento de Moraleja de Cuéllar en solicitud de auxilio para arreglar los desperfectos ocasionados en la fuente de aquella localidad, el Sr. Huertas manifiesta debe haber alguna omisión en la redacción de este acuerdo por cuanto en cosas análogas la Diputación se vería siempre obligada á abonar cantidades para el desperfecto de fuentes en otros pueblos.

El Sr. Páramo aclara este estremo y dice que el abono de la cantidad de 350 pesetas, es como perjuicio ocasionado en la fuente de referencia con motivo de ciertas obras llevadas á cabo por la Diputación en un camino vecinal.

Como individuo de la comisión provincial el Sr. Romero explica el caso y se acuerda el pago de la indicada cuenta.

Se dá cuenta de una comunicación del Ayuntamiento en virtud de informe del inspector de Sanidad en la que se indica y presupuesto para la instalación de retretes inodoros en el edificio de la Audiencia.

Se entabla una larga discusión sobre sobre si estas obras ha de realizarlas la Diputación en concurrencia con el Ayuntamiento y sobre si debe ejecutarlas el propietario ó arrendatario de la finca.

Se lee el contrato de arrendamiento en el que consta que el Ayuntamiento y Diputación deben costear estas obras.

El Sr. Alvarez (D. Modesto) se lamenta de que en este caso el Ayuntamiento haya obrado sin la intervención de la Diputación.

El Sr. Páramo considera suficientemente discutido este asunto y dice se recabe intervención en estos pagos y que el Ayuntamiento no debió enviar proyecto y presupuesto, por lo que propone remitir un oficio al alcalde manifestándole que la corporación había acordado que el arquitecto municipal en unión del provincial confeccionaran el proyecto y que de aprobarse éste proceder, á la ejecución de las referidas obras.

Por último, se faculta á la comisión para que resuelva.

El Sr. Romero pide la palabra para mañana con objeto de hablar sobre cárceles y prisiones.

Por indicación del Sr. Ligero se concede un voto de gracias al oficial letrado D. Francisco de Cáceres por su desempeño interino de la secretaría.

A la una se levanta la sesión.

RESULTADO DEFINITIVO

EL TERCER DISTRITO

Nos debemos á la verdad.

Los señores Gila y Martín, de la Alianza Liberal, han demostrado su fuerza electoral y su lealtad acrisolada, modelos de alta y honrada política que siempre verán con gusto los hombres de recta conciencia y criterio imparcial.

Es indudable que Gila tiene en el Distrito, como en todo Segovia, muchos admiradores; pero el acto de ayer le abona sobre toda ponderación; ha llevado á las puertas del triunfo á su compañero Martín, que sólo por dos votos no alcanzó la mayoría absoluta, por más que era poco conocido en el Distrito.

Gila, ayer, patentizó que es un benemérito de Segovia y el prototipo de la obediencia y el esclavo de la consecuencia política.

¡Bien por nuestro amigo!

El Sr. Rincón tuvo que aguantar las malas artes de su compañero de candidatura el Sr. Lotero y vió mermada su votación, justo es reconocerlo, por las habilidades del candidato que se llama católico, é independiente (*sic*). El Sr. Lotero se agregó á la candidatura socialista y su nombre salió de las urnas junto á los de Mayoll y Corcovado; y se cobijó bajo la liberal del Sr. Gila, aprovechando la modestia del Sr. Martín y por si era poco, desde primera hora sus muñidores daban las candidaturas con su nombre únicamente, prescindiendo del Sr. Rincón.

Ayer se olvidó el Sr. Lotero, por algunas horas, del segundo mandamiento de la ley de Dios.

La candidatura socialista solamente se votó compacta para los dos inteligentes obreros que la constituyen en unas sesenta papeletas, pues aunque alcanzaron 98 y 106 votos, más de cuarenta fueron votos personales y aparecieron con todos los candidatos, especialmente con el del Sr. Lotero.

En suma un triunfo para los candidatos liberales, y una derrota para el Gobierno, pues á estas horas, quizás, esté pesaroso el Sr. Rincón de haber aceptado una protección ministerial, que se llevó hasta estar el visitador de consumos á las puertas de los colegios y una compañía que como la del Sr. Lotero prometiéndose una ventaja inmensa en los días anteriores tuvo en el de la lucha que acudir á todos los medios y arrojar por la borda al Sr. Rincón.

Poco satisfecho debe estar éste conocido industrial del apoyo ministerial ni del de su compañero de candidatura; su triunfo por tres votos no le puede ser muy lisonjero.

EL CUARTO DISTRITO

Aquí luchaban el conocido industrial Sr. Carretero, el ex sereno del Ayuntamiento, y hojalatero, Perfecto Rivas, el simpático y formal comerciante Sr. Tablada (C.) y River, socialista.

El Sr. Tablada (L.) tiene datos de la compra de votos á 0'50, 1, 1'50 y 2 pesetas por algún candidato que no sirviendo para hablar ni para escribir, recurría recomendando su candidatura al bolsillo para conquistar votos. Salió triunfante gracias á las 186 pesetas gastadas y á los votos de los Misioneros que por primera vez han dado su fé de vida en la política obedeciendo, tal vez, las indicaciones del andariego D. Antolín.

De todas maneras enviamos nuestra felicitación á los noveles concejales de todos los distritos, no olvidando á los del 2.° que tranquilamente fueron proclamados concejales sin los peligros, disgustos, gastos, etc. de una elección.

Según los escrutinios, aparecen triunfantes los candidatos siguientes:

Distrito primero

D. Rufino Arango, liberal.
D. Mariano Llovet, ministerial.
D. Saturio Entero, independiente.
D. Eugenio Nonide, ministerial.

Distrito segundo

D. Santiago Adrados, independiente.
D. Eleuterio Ondero, liberal.

Distrito tercero

D. Félix Gila, liberal.
D. Doroteo Lotero, católico.
D. Pablo Rincón, ministerial.

Cuarto distrito

D. Felipe Carretero, ministerial.
D. Perfecto Rivas, independiente.

Nuestro triunfo

de los candidatos presentados por la *Alianza liberal* deducimos estos datos:

Primer distrito

Liberales

Sr. Arango........ 384 votos.
Sr. Grimao........ 198 »

Total....... 582

Ministeriales

Sr. Llovet.......... 288 votos
Sr. Nonide......... 245 »

Total........ 533

Los liberales obtuvieron 49 votos más.

Tercer distrito

Liberales

Sr. Gila......... 402 votos.
Sr. Martín...... 302 »

Total..... 704 »

Tercer ditrito

Ministeriales

Sr. Lotero........ 354 votos
Sr. Rincón........ 305 »

Total...... 659

Votos á favor de los liberales 45.

¿Qué representan entonces los tan cacareados triunfos de los ministeriales?

Representan el sinnúmero de abusos y coacciones ejercidos con todo el cinismo de desaprensión por dependientes del Ayuntamiento.

Vimos al Cabo de serenos apostado en la esquina de la calle del 4 de agosto, cazando á los electores y encerrándolos en su taberna; empleados del Ayuntamiento que se apostaban en las esquinas próximas á los colegios para detener á los votantes y trabajar en pró de los recomendados por el Alcalde: en fin, no terminaríamos si quisiéramos formar una lista de los amaños que se pusieron en práctica para sacar á flote los candidatos ministeriales.

Noticias militares

Destinos

Han sido, destinados á prestar sus servicios al Ministerio de la Guerra el Comandante y Capitán de Artillería D. Luís Barraquer y D. José Iriarte respectivamente.

—Ha sido destinado para desempeñar el cargo de vocal interino en la comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Segovia el comandante de infantería D. Cipriano Utrilla y Utrilla.

Ascenso

Han sido ascendidos al empleo inmediato los Tenientes Coroneles, Comandantes, capitanes y 1.° tenientes de Artillería siguientes:

Tenientes coroneles D. Jesús de Egraña y D. Isidoro Gonzalez.

Los comandantes D. Alfredo Corradi y D. Manuel Estrada.

Los Capitanes D. Enrique Costa y D. Federico López.

Los primeros Tenientes D. Anselmo Varona, D. Eusebio Calonje, D. José Barbeta, D. Manuel Salcedo y Don Juan López.

Reemplazo

Se ha concedido el reemplazo por enfermo, al escribiente de primera del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Angel Arranz Camarero.

Círculo católico

El sábado á las cinco de la tarde tuvo lugar en diche círculo el reparto de premios á sus socios matriculados.

La presidencia fué ocupada enseguida por el Provisor y Vicario General, D. Pedro Mendiguren, el Consiliario del Círculo. D, Eugenio Sanz, el presidente D. Gabriel Cáceres y toda la junta directiva.

Dió principio, con la velada literaria anunciada, siendo leidos dos sonetos de que es autor D. Laureano; otra por el jóven seminarista señor Montero, del Director del Seminario D. Bengamin González y otro soneto leido muy bien por el alumño Tomás Pascual.

Después, habló el Vicario general, D. Pedro Mendiguren y el presidente del Circulo Sr. Cáceres excitando á los alumnos á que siguiesen por aquèl camino y llegarian á ser hombres de provecho y honrados.

Terminó la velada cantando dos himnos, uno de salutación y otro á la patria, siendo todos muy aplaudidos.

Acto seguido se verificó el reparto de premios siendo colocadas las medallas y entregados sus premios por sus mismos profesores.

Tan agradable fiesta, terminó dando una suculenta merienda á los 160 alumnos de dicho Circulo y á sus profesores, saliendo todos muy complacidos.

Noticias.

Ayer se celebró en la Fonda de la Estación el acostumbrado banquete mensual de los Jefes y Oficiales de Artillería de esta Plaza.

En este banquete como en todos los de este distinguido cuerpo, que no tienen otro objeto que el estrechar más y más los lazos de unión y compañerismo, inútil es decir que la fraternidad y la armonía fueran completas.

De viaje

Se encuentran en Madrid los Jefes, Oficiales y alumnos de la Academia que se hallan verificando el viaje cientifico anual y se les espara en Segovia el día 6 del corriente.

—Se encuentra en Segovia en donde cuenta con tanta estimación, nuestro querido y particular amigo D. Felipe Sala ilustrado arquitecto afecto al Ministerio de Hacienda.

De sociedad

Ayer celebró la fiesta de sus días la encantadora señorita Belén Orduña, con cuyo motivo fueron muchas las amigas que estuvieron á felicitarla.

Los Sres, de Orduña, secundados por sus bellas hijas Fuencisla y Belén, hicieron los honores de su elegante mansión con la distinción y amabilidad que les caracteriza y obsequiaron á sus numerosas amistades expléndidamente.

Reciba la señorita Belén Orduña nuestra cordial felicitación.

Hoy ha fallecido la repetable y virtuosa esposa del conocido médico D. Ildefonso Moreno y madre del concejal D. Leopoldo Moreno.

Todo Segovia sin distinción de clases ha de asociarse á la pena que embarga el ánimo de los Sres. de Moreno y nosotros les enviamos desde estas columnas la expresión de nuestros sentimientos.

Dios halla acogido en su seno el alma de la que en vida fue modelo de esposas y de madres y ejerció con tanta prodigalidad la mas acendrada caridad cristiana y quiera Dios conceder á nuestros queridos y afligidos amigos la resignación cristiana necesaria para conllevar su dolor.

***

Ayer falleció en Garcillán D. Leonor Herrero Muñoz.

Traidora enfermedad que hizo inutiles el cariñoso cuidado de su afligida esposa y los recursos de la Ciencia, arrebató la vida al Sr. Herrero aún jóven, pues sólo contaba 32 años de edad, siendo su muerte sentidisima por sus convecinos y pueblos cercanos.

A su desconsolada esposa, hijos, padres y demás familia enviamos, nuestro más sentido pésame.

La manifestación obrera

El sábado se celebró con motivo de la Fiesta del trabajo la anunciada manifestación obrera.

Esta, compuesta de un número de manifestantes muy reducido, se organizó en el Centro obrero y recorrió el itinerario de costumbre acompañada de una banda de música.

El recorrido se hizo sin el menor incidente.

Mejoria

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia, la superiora de los Establecimientos provinciales de beneficencia Sor Julia de la Guerra.

Nos alegramos y celebraremos un rápido restablecimiento.

Por hacer esfuerzo

La niña de 5 años de edad Amparo Martínez tuvo que ser curada ayer á las siete de la tarde en la Casa de socorro, de una distensión de los ligamentos del antebrazo derecho producida por un esfuerzo violento.

Después de curada pasó á su domicilio.

Golpe fatal

Ayer á las tres de la tarde, fué asistido en la casa de socorro Gumersindo García de 50 años de edad, el cual presentaba una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha y cara palmar producida por un golpe casual.

Después de curado pasó á su domicilio Santa Columba 13.

Los trenes rápidos ordinarios

Ayer fué el primer domingo que empezaron á circular los trenes rápidos ordinarios.

La fiesta de la Cruz

Como todos los años ayer dió principio la tradicional fiesta de la Cruz en el barrio del Mercado.

Por la tarde se organizó un baile público en la dehesa y fueron bastantes los puestos de avellanas y otras baratijas que habian sido instalados.

Aun cuando la animación no fué grande, no pocos romeros desfilaron por aquel punto.

Sorteo

El miercoles á las ocho de la mañana tendrá lugar en la Academia de Artillería el de los aspirantes á ingreso en la próxima convocatoria.

Denuncia de caza

Ayer fueron denunciados por la guardia civil de este puesto, dos vecinos de esta Capital, por en contrarse cazando en el arroyo de Tejadilla, ocupándoseles dos escopetas.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D, Moriano Lopez D Benito Fábrega, D. Bernardo Holson, D. Juán Cardona, D. Antonio Peña, Señor Costés, D. Emilio Rido Sr. Hernandez, D. Domingo Arnaz, M. Cespalmer y señora y Miss. Mackengril.

Caballerías halladas

Las caballerías que desaparecieron el día 24 del mes pasado en Santa María de Nieva pertenecientes á los vecinos Francisco Roldán y Guillermo Arévalo están ya en poder de los mismos por haber sido recogidas desmandadas en el pueblo de Narros y entregadas á sus dueños por el alcalde de dicho pueblo.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

Esta asociación celebra mañana á las ocho y en la iglesia parroquial de San Martin de esta ciudad la misa y comunión mensual.

Se ruega la asistencea del mayor número de señoras asociadas.

Ha obtenido plaza en las últimas eposiciones á escuelas de 850 pesetas el inteligente profesor de primera enseñanza y amigo nuestro D. Ángel Martín, habiendo sido destinado á prestar sus servicios á Parrillas (Toledo).

Que sea enhorabuena.

Boletín religioso.

Santos del dia 4

San Paulino y San Florián.

Cultos

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana se rezará el Rosario con el ejercicio propio del mes:

—A las seis de la tarde función solemne del «Mes de las Flores», con sermón y cánticos en los que alternará el pueblo.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid (3 4'30 t

Maura en Palacio

Esta mañana estuvo el señor Maura despachando con S. M. el Rey. Además de la información de los sucesos políticos del extranjero, el Sr. Maura expuso las noticias que se van recibiendo de provincias, noticias que todas acusan haberse verificado las elecciones con toda tranquilidad y completo orden. El presidente del Consejo se congratuló del extraordinario aumento que ha tenido el núcleo de votantes, por haber acudido á las urnas esa masa de indiferentes y apáticos que consentían fuesen las elecciones explotadas por los vividores. Dijo que la Ley vigente electoral en su primera aplicación, ha llamado al Poder á esa inmensa mayoría de retraidos.

Congreso

Abrese la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Dato.

Iturralde pregunta al Sr. Dato si es cierto que haya recibido un telégrama de sus electores protestando de la conducta que siguió en el asunto del Sr. Macías del Real.

El Sr. Dato contesta ser cierto que ha recibido ese telegrama.

El Sr Ugarte dice que el telegrama lo suscriben siete alcaldes.

El Sr. Urzáiz defiende el derecho de la protesta y el Sr. Lacierva dice deben ser procesados por haber cometido faltas contra una superioridad.

Esto da lugar á una viva discusión rapidísima entre los Señores Urzáiz y Lacierva.

Apenas termina este incidente el Sr. Urzáiz pregunta si es cierto que el Sr. Rodríguez San Pedro y el Sr. Moral de Calatrava son consejeros de la casa quc vá á construir la Escuadra.

La pregunta produce gran impresión en toda la Cámara.

Cuando nos retiramos de allí es creencia general que la pregunta traerá cola.

Senado

La comisión de actas lee el dictamen sobre el caso del señor Bustelo.

Visitando á Ferrándiz

El general Boado ha visitado al ministro de marina para informarle de su visita á Niza.

Desengañado de la política

Telegrafían de Cadiz que el presidente de la Junta municipal del Censo electoral, molestado por el fracaso de su candidatura dimitió la presidencia y se ha retirado á la vida privada.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	88'10
Amortizable al 5 por 100	109'95
Nuevo amortizable	95'80
Acciones del Banco	461'00
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'70
Londres á la vista	28'09

BERMUDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

=JUAN MARGARETO=

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

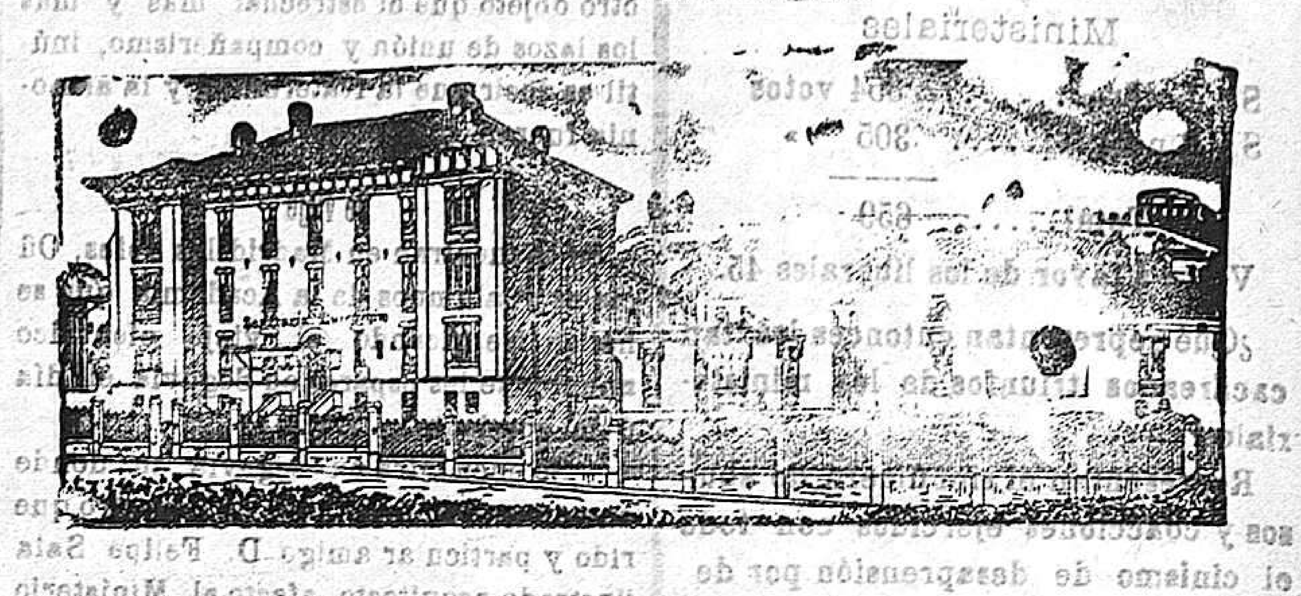
Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar, Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

Ganado lanar

Desde 1.° de Junio próximo, se dan en arrendamiento unas 140 reses lanares, merinas finas, de varias clases y edades.

Del precio y condiciones informará su dueño D. Mariano Pérez, de Perogordo.

Reglas

Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 frs.° ó vales internacionales. Farmacia Burot 92. Nantes. Francia.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reasegurada de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se en libres v del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE